

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 07 DE AGOSTO DE 2019.

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida, mediante **OFICIO DCI/987/2019** me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento: Llevar a cabo el día 03 de agosto del presente año; la supervisión de la entrega recepción de documentos electorales, equipo de cómputo y material electoral, por parte de los Presidentes y Secretarios Fedatarios de los Consejos Distritales Electorales XIII, XII, X y XIV, respectivamente, a los representantes de las áreas de Procesos Electorales, Coordinación Jurídica y Administración, las cuales se efectuaron en las sedes de los Distritos XIII, XII, X y XIV ubicados en Tijuana, Baja California.

Tema: Supervisión del Plan de entrega – recepción de los documentos electorales, mobiliario, equipo de cómputo y material electoral de los diecisiete Consejos Distritales Electorales ubicación en la Ciudad de Tijuana, Baja California.

Tipo de Participación: El Departamento de Control Interno verificará el cumplimiento de la entrega – recepción de los documentos electorales, mobiliario, equipo de cómputo y material electoral en los Consejos Distritales Electorales XIII, XII, X y XIV.

Lugar y periodo de la comisión: Comisionado el día 03 de agosto de 2019 en la ciudad de Tijuana, Baja California.

Actividades realizadas: Se verificó de manera personal, dentro de las instalaciones de los Consejos Distritales Electorales XIII, XII, X y XIV, que sus respectivos Presidentes y Secretarios Fedatarios, en primer término, dieran apertura al espacio destinado como bodega, verificando que los sellos no estuvieran vulnerados, una vez abierta la bodega, se cercioró que todos y cada uno de los paquetes fueran acomodados en los transportes destinados para su traslado a las instalaciones del archivo del Instituto Estatal Electoral, así como el equipo de cómputo. El suscrito levantó un acta, dentro de la cual se integraban datos, como los nombres, cargos y áreas de adscripción de los servidores públicos que participaron en la entrega – recepción de la documentación y material electoral.

Resultados obtenidos: De la verificación en la entrega recepción, no se desprendió incidentes, ni irregularidades, la documentación electoral, paquetes y equipo de cómputo fue entregado en su totalidad, cumpliendo todas la áreas participantes con las tareas que se le encomendaron.

Contribuciones a la Institución: Certeza de que se entregaron en su totalidad, todas y cada uno de los paquete electorales, sin que hubiera faltantes.

Aportaciones obtenidas: Se destaca que en todo momento los servidores públicos adscritos a los Consejos Distritales Electorales XIII, XII, X y XIV, respectivamente, se advirtió que tuvieron el

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

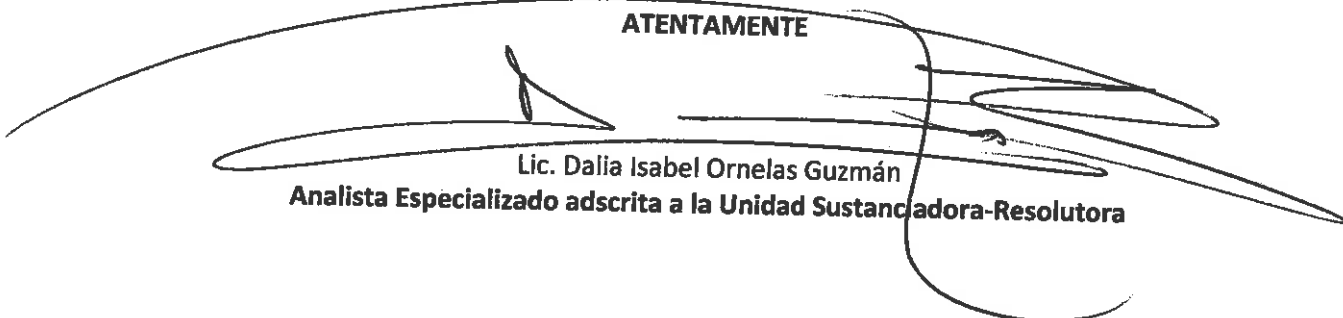
debido cuidado con la documentación electoral, equipo de computo y diversos inmuebles que estuvieron bajo su resguardo, no se hizo mal uso de ellos, lo que eficiente la entrega – recepción.

Adjunta recursos fotográficos: NO

Conclusión: Se cumplió a cabalidad con la tarea de verificación encomendada a mi persona.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



Lic. Dalia Isabel Ornelas Guzmán
Analista Especializado adscrita a la Unidad Sustanciadora-Resolutora